I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

2057 Orden de 10 de febrero 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Recaudación.

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo 1

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Recaudación que figura en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Disposición derogatoria

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Recaudación, aprobado por Orden de 5 de mayo de 2009, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia a 10 febrero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

Anexo

Programa de Materias Específicas

Cuerpo de Técnicos Especialistas,

opción Recaudación

Tema 1.- Régimen Jurídico de la Hacienda Pública Regional. Derechos económicos de la Hacienda Pública Regional. Su administración. El Tesoro Público Regional. Régimen de fianzas, depósitos y avales.

Tema 2.- La financiación de las Comunidades Autónomas. Tributos propios y tributos cedidos por el Estado. Participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del estado.

Tema 3.- La Ley General Tributaria. Disposiciones Generales del Ordenamiento Tributario. Concepto y fines y clases de tributos. Principios de la ordenación y aplicación del sistema tributario. Fuentes normativas. Aplicación, interpretación y calificación de las normas tributarias. Protección de los datos de carácter tributario.

Tema 4.- La relación jurídica tributaria. Las obligaciones tributarias: la obligación tributaria principal. Hecho imponible. Devengo y exigibilidad. Obligaciones tributarias accesorias. Exenciones Las obligaciones y deberes de la Administración tributaria. Derechos y garantías de los obligados tributarios.

Tema 5.- Los obligados tributarios. Clases de obligados tributarios. Sucesores. Responsables tributarios. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal.

Tema 6.- Elementos de cuantificación de la obligación tributaria principal y de la obligación de realizar pagos a cuenta. Base imponible y base liquidable. Tipo de gravamen. La cuota tributaria. Comprobación de valores.

Tema.7.- La deuda tributaria. Extinción de la deuda tributaria. El pago. Plazos para la realización del pago. Legitimación, lugar y forma de pago. Medios y momento del pago en efectivo. Otros medios de pago. Justificantes y certificaciones de pago. Consignación del pago. Supuestos de tributos incompatibles.

Tema 8.- Aplazamiento y fraccionamiento del pago. Solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento. Supuestos de inadmisión de las solicitudes. Garantías y medidas cautelares. Dispensa de garantías. Tramitación y resolución. Cálculo de los intereses. Actuaciones en caso de falta de pago.

Tema 9.- Otras formas de extinción de la deuda tributaria. La prescripción. La compensación. La condonación. Baja provisional por insolvencia.

Tema 10.- Las garantías de la deuda tributaria. Derecho de prelación. Hipoteca legal tácita. Afección de bienes. Retención de bienes. Otras hipotecas y derechos reales en garantía de los créditos de la Hacienda Pública.

Tema 11.- Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios. Regulación y fases de las actuaciones y procedimientos tributarios. Las liquidaciones tributarias y su notificación. Obligación de resolver y plazos de resolución. Las notificaciones en materia tributaria. Actuaciones y procedimientos de gestión tributaria. Formas de iniciación.

Tema 12.- Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos. Procedimiento iniciado mediante declaración. Procedimiento de verificación de datos. Procedimiento de comprobación de valores. Procedimiento de comprobación limitada. La Inspección Tributaria: funciones y facultades. Documentación de las actuaciones de inspección. Objeto del procedimiento de Inspección y medidas cautelares.

Tema 13.- La recaudación tributaria. Iniciación y terminación de la recaudación en periodo voluntario. La recaudación de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva. La recaudación en periodo ejecutivo. Facultades de la recaudación tributaria.

Tema 14.- El procedimiento de apremio. Normas generales. Inicio y desarrollo del procedimiento de apremio. El interés de demora del periodo ejecutivo. Suspensión del procedimiento de apremio. Ejecución de garantías. Práctica del embargo de bienes y derechos. Normas sobre los embargos. Concurrencia de embargos.

Tema 15.- La diligencia de embargo y la anotación preventiva de embargos de bienes inmuebles y de derechos sobre estos. La anotación preventiva en el Registro de la Propiedad. Requisitos de los mandamientos. Procedimiento. Normas sobre depósito de los bienes embargados.

Tema 16.- Formas y procedimiento de enajenación de los bienes embargados. Procedimiento de enajenación mediante subasta. Las tercerías. Forma, plazos y efectos de su interposición. Tramitación y resolución de las tercerías.

Tema 17.- Actuación de la Hacienda Pública en los procedimientos concúrsales y en otros de ejecución. Procedimiento frente a responsables y sucesores.

Tema 18.- La potestad sancionadora. Sujetos responsables de la infracción y sanciones tributarias. Concepto y clase de infracción tributaria. Clases de sanciones tributarias. Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones y sanciones tributarias.

Tema 19.- Revisión en vía administrativa. Medios de revisión. Capacidad y representación, prueba de la notificación y plazo de resolución. Motivación de la resolución. Procedimiento de rectificación de errores. Procedimiento de devolución de ingresos indebidos.

Tema 20.- El recurso de reposición. Objeto y naturaleza. iniciación y tramitación. Notificación de la resolución. La reclamación económico-administrativa. Ámbito de aplicación de la reclamación económico-administrativa. Actos susceptibles de reclamación económico-administrativa. Interesados. Suspensión de la ejecución del acto impugnado. Procedimiento en inicio o primera instancia: iniciación, tramitación y terminación. Plazo de resolución. Recurso de alzada ordinario. Recurso extraordinario de alzada para la unificación de criterio.

Tema 21.- Sistema impositivo Local en al Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Normas generales. Revisión de actos en vía administrativa. Imposición y ordenación de tributos locales. Las ordenanzas fiscales: contenido, elaboración, publicación y publicidad.

Tema 22.- El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza y hecho imponible, supuestos de no sujeción. Beneficios fiscales en el Impuesto sobre Bienes inmuebles: exención y bonificación.

Tema 23.- Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Base imponible y liquidable. Reducción de la base imponible, naturaleza y cuantía, valor base de la reducción. Tipos de gravamen. Cuota. Devengo y periodo impositivo. Gestión tributaria del impuesto.

Tema 24.- La Agencia Tributaria de la región de Murcia: Creación, naturaleza, objetivos, funciones y organización. Los convenios de colaboración de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia en materia de gestión y recaudación: convenios tipo.

Tema 25.- El Catastro. Concepto. La Dirección General del Catastro: estructura y competencias.

Tema 26. La Ley del Catastro Inmobiliario. Estructura, contenido y principios informadores.

Tema 27. La gestión catastral en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Distribución de competencias con la administración local.

Tema 28. Concepto de titular catastral. Reglas especiales de atribuciones de la titularidad catastral. Derechos y obligaciones del titular catastral.

Tema 29. Procedimientos de valoración colectiva de carácter general y parcial. Procedimiento simplificado de valoración colectiva. Actualización de valores.

Tema 30. La formación y el mantenimiento del Catastro Inmobiliario. Procedimiento de declaración. Hechos, actos y negocios susceptibles de declaración. Concepto. Sujetos obligados a declarar. Plazos. Su incidencia en el Catastro. Consecuencias del incumplimiento. Modelos de declaración y documentación a presentar. Lugar de presentación. Procedimientos de comunicación y solicitud.

Tema 31. La notificación de los actos de gestión catastral. Notificaciones derivadas de procedimientos de valoración colectiva. Notificaciones edictales. Notificación de otras alteraciones catastrales.

Tema 32. Colaboración de las Entidades locales y territoriales mediante la suscripción de Convenios de colaboración. Objeto, alcance y régimen jurídico de los Convenios de colaboración.

Tema 33. La referencia catastral. Su configuración actual. Constancia documental de la Referencia catastral: en los documentos notariales y en los procedimientos administrativos. Constancia registral. Efectos y comunicaciones.

Tema 34. Puntos de Información Catastral. El derecho de acceso a la información catastral. La difusión de la información catastral. La información y la atención al ciudadano en el Catastro.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474